



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
REPARTICIÓN DE GOBIERNO	
02 OCT 2019	
Recibido	1343
N.º	36848

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección de Escuelas Técnicas del Ministerio de Educación de la Provincia, informe acerca de la situación de la Escuela Técnica N° 644 "Gregoria Matorras" de la Localidad de Esperanza, Departamento Las Colonias, habida cuenta de la detección de irregularidades respecto a las obras edilicias inconclusas y que impiden el normal funcionamiento de las actividades de dicha institución.


SUSANA BEATRIZ BEIL
Diputada Provincia

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Motiva este pedido de informe la necesidad de obtener respuesta sobre la suspensión desde septiembre de 2018 de las obras edilicias a raíz de la rescisión del contrato (por parte de la Provincia) con la empresa tucumana adjudicataria Murga y Hanne por incumplimiento de plazos. El avance de la obra alcanzó solo el 21,13 %.

Por medio del presente se busca conocer los fundamentos del retraso en el proceso de la nueva licitación pública que está impidiendo la reanudación de las obras, generando una grave situación para docentes y alumnos, afectando el normal desarrollo de las actividades escolares.

Es necesario recalcar, que la actual situación del edificio ha empeorado debido a que para comenzar con las ampliaciones edilicias, se demolieron tres aulas existentes y un sector de administración. Esto generó la reorganización del dictado de clases en dependencias ajenas a la escuela, alejadas de la institución, no preparadas como aulas.

Esta reorganización conlleva serios inconvenientes. Por un lado, el traslado de alumnos implica la exposición de los mismos a riesgos de tránsito así como a inclemencias del clima, contaminación auditiva y escaso acceso a sanitarios compartidos. Por otro lado, y debido al tiempo invertido en movilizarse hacia dichos espacios, se genera una pérdida de horas destinadas a actividades educativas. Finalmente, al llevar a cabo este traslado, los docentes se enfrentan a una situación de enorme responsabilidad por los alumnos. En la actualidad, la continuación de la educación sólo puede conseguirse gracias a la buena voluntad del personal, pero sin dudas esta es una situación insostenible que requiere una urgente intervención.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por los expuesto, y esperando dar respuesta satisfactoria a los habitantes de esta localidad es que solicito se dé curso favorable al presente pedido de informes.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Bertoni".

SUSANA BEATRIZ BERTONI
Diputada Provincial